

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SUMMA 112**

- 14** *RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2021, de la Dirección-Gerencia del SUMMA 112, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato SUMMA PA/SU/03/19 “Arrendamiento de 64 vehículos asistenciales de atención domiciliaria U. A. D. destinados al Servicio de Urgencias Médicas de Madrid SUMMA 112”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, SUMMA 112.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Suministros y Contratación Administrativa SUMMA 112.
 - c) Número de expediente: SUMMA PA/SU/03/19.
 - d) Dirección de Internet de “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Arrendamiento de 64 vehículos asistenciales de atención domiciliaria U.A.D. destinados al Servicio de Urgencias Médicas de Madrid SUMMA 112.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 34114000-9.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 151, de 20 de noviembre de 2020.
 - “Perfil del contratante” de 6 de noviembre de 2020.
 - h) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 4. Valor estimado del contrato: 4.512.000,00 euros.
 5. Presupuestos base de licitación:
 - Importe neto: 4.512.000,00 euros.
 - IVA: 947.520,00 euros.
 - Importe total: 5.459.520,00 euros.
 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 16 de febrero de 2021.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 11 de abril de 2021.
 - c) Contratista: Fraikin Assets, S. A. S., sucursal en España.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 4.477.440,00 euros.
 - IVA: 940.262,40 euros.
 - Importe total: 5.417.702,40 euros.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta presentada por la empresa adjudicataria ha obtenido la mayor puntuación, una vez valorados los criterios de adjudicación establecidos en el punto 8 de la cláusula 1 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (criterios objetivos de adjudicación del contrato), cumpliendo dicha oferta los requisitos exigidos en los pliegos.

Madrid, a 4 de agosto de 2021.—El Director-Gerente SUMMA 112, Pablo Busca Ostolaza.

(03/25.363/21)

